Universidad de Cádiz

Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica

Dirección General de Empleo y Emprendimiento

Pza. Falla, 8
11003 Cádiz
Tel. 956 015357
https://vrteit.uca.es/

BASES DE LA CONVOCATORIA PARA ASISTIR AL EVENTO "STARTUP OLÉ" 26 y 27/03/2019 (Salamanca) Y AL CENTRO DE INCUBADORAS DE EMPRESAS DE TELEFÓNICA "WAYRA" 28/03/2019 (Madrid)

1. INTRODUCCIÓN

Startup Olé es uno de los eventos más importantes sobre emprendimiento tecnológico a nivel europeo. En su edición de 2019, pretende reunir a más de 30.000 asistentes, del 26 al 28 de marzo, en Salamanca, con presencia de 120 países, con 850 startups convocadas, 500 ponentes y 250 inversores. Más información en: https://startupole.eu/

Wayra conecta a los emprendedores más disruptivos con Telefónica para generar oportunidades de negocio conjuntas. Wayra opera a través de 11 hubs en 10 países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Alemania, México, Perú, España, Reino Unido y Venezuela. Siendo la interfaz entre Telefónica y el ecosistema emprendedor. Más información en: https://es.wayra.co/

Dada la enorme importancia informativa, formativa y de proyección que este evento y esta visita tienen sobre las personas emprendedoras asistentes al mismo, es objetivo del Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica de la Universidad de Cádiz, a través de su Dirección General de Empleo y Emprendimiento, impulsar y facilitar la participación de un elevado y representativo número de estudiantes emprendedores y emprendedoras de nuestra universidad.

2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El objeto de esta convocatoria es fomentar el emprendimiento de la comunidad universitaria a través de la participación en el evento StartupOlé y en la visita al centro Wayra para Startups tecnológicas. Para ello, se realizará una selección de cincuenta asistentes al evento, entre el alumnado de nuestra universidad que lo solicite.

A las personas seleccionadas, se les cubrirá el coste de transporte, alojamiento y manutención correspondientes a los días del evento, 26, 27 y 28 de marzo de 2019. Concretamente:

1. Viaje en autobús desde la provincia de Cádiz a Salamanca, de Salamanca a Madrid y de Madrid de vuelta para Cádiz (paradas por confirmar, aunque se adelanta que habrá al menos una parada en cada campus de la Universidad de Cádiz, si existen alumnos seleccionados del mismo).
2. Alojamiento y desayuno en hotel, hostal o albergue (según disponibilidad).
3. Almuerzos y cenas días 26, 27, así como almuerzo del 28 de marzo.

3. PÚBLICO DESTINATARIO

Estudiantes de grado y posgrado de la Universidad de Cádiz.

No obstante, si no se cubrieran las 50 plazas por parte de estudiantes de la Universidad, las plazas que quedaran vacantes podrían ser cubiertas por otros miembros de la comunidad universitaria (PDI y PAS).

4. SOLICITUDES

La formalización de solicitudes de participación en este evento se realizará a través de la cumplimentación del formulario de solicitud que se encuentra en la siguiente dirección: http://emprendedores.uca.es/startupole

Es fundamental en dicho formulario cumplimentar el campo "Motivación en la participación en el programa" ya que este campo se tendrá en cuenta a la hora de valorar la solicitud.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN Y EVALUACIÓN

Si hubiera más de 50 solicitudes, para la selección de los asistentes se valorarán los siguientes aspectos:

1. Haber presentado una idea o proyecto al Concurso atrÉBT! 2019 (2 puntos).
2. Haber participado en las actividades de emprendimiento de la UCA de 2018 (1 punto) o 2019 (2 puntos).
3. Ser estudiante del Master Universitario en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Masterup) en el curso 2018-2019. (2 puntos).
4. Pertenecer al "UCA Explorer Space" en el curso 2018-2019. (2 puntos).
5. Ser alumno/a usuario/a del servicio de asesoramiento de Emprendimiento de la Universidad de Cádiz (2 puntos).
6. Nivel de idioma acreditado (hasta 2 puntos).
7. Motivación de la participación en el programa (hasta 2 puntos).

En caso de empate en las puntuaciones, se atenderá al orden de llegadas de las solicitudes.

Si hubiera más de 50 solicitudes, se seleccionarán las 50 personas asistentes y el resto de solicitudes tendrán la consideración de "Suplente" ordenándose el orden de dicha suplencia teniendo en cuenta la puntuación obtenida según los aspectos estudiados anteriormente.

Se formalizará un comité de selección compuesto por las siguientes personas:

Director General de Empleo y Emprendimiento (o en quien delegue)

Pza. Falla, 8
11003 Cádiz
Tel. 956 015357
https://vrteit.uca.es/

Técnica del Área de Empleo

6. FECHAS DE INTERÉS

Recepción de solicitudes	11 de marzo de 2019
Publicación de los seleccionados y recepción de subsanaciones	13 de marzo de 2019
Publicación definitiva de seleccionados	18 de marzo de 2019

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Las personas que soliciten participar en esta convocatoria aceptan las presentes bases.